

NÚM. 18.058

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

SÁBADO 31 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

DOS PALABRAS

EN LA REPARTICIÓN DE PREMIOS FIN DE CURSO
A LOS ESCOLARES Y OBREROS SALESIANOS

Guardad vuestras leyes, y vuestras
leyes os guardarán.
(Cardenal Zeferino González)

Cada día los emisarios del error difunden más y más crueles y deleznables doctrinas; cada día cuando más la desmoralización propagada por inauditos medios, devorando el alma y la salud de innumerables víctimas; cada día es mayor esa especie de marcha triunfal del vicio y la mentira, el escándalo y el crimen.

La soberbia ennegrece los corazones de las naciones cristianas; las pasiones braman exigiendo satisfacciones violentas; la justicia espira en brazos de la corrupción; los espíritus se contagian por las exhalaciones pestilentes de la impiedad; nuestra fé traicionadamente minada por el indiferentismo y el amor al becerro de oro; nuestras tradiciones e hidalgas costumbres adulteradas por extranjerías bastardías; la blasfemia y las predicciones insensatas desafiando a todas horas las iras del Omnipotente; los apóstoles del error y de la mentira brindando otra redención en la que la infamia y la fementil laceria reciben públicas adoraciones, pretendiendo cambiar en la católica España el religioso esplendor de su fisonomía, cambio que puede condicionarla a la más ignominiosa servidumbre y al abismo de todas las catástrofes.

Tales son los síntomas de futuras desdichas y tal es el bosquejo de nuestras tristes actualidades, en las que la obra salesiana tiene la desinteresada misión de regenerar la más numerosa e infeliz parte de la sociedad futura.

¡Niños candilidosos que abris los ojos ante tan horrible panorama! ¡Laboriosos y honrados obreros, que teneis que sufrir la influencia de una atmósfera infernalmente impia! Dios que ve y provee y que sabe y puede hacer el bien de los escombros del mal; Dios que levanta al pobre del estercolero para colocarlo entre los príncipes, ha establecido estas casas, estos cooperadores, estos, a su vez, infatigables obreros salesianos, bajo la égida de María Auxiliadora, para que cultiven una porción selecta de su heredad, que sois vosotros, y la edifique y encaminen al bien y la preserven de todo peligro y con María y por María Auxiliadora triunfen de las astucias infernales combinadas con la impiedad moderna, cooperando con vuestra salvación a la salvación religiosa de España.

¿Queréis ser felices? Dios os ha llamado a la vida del bien y de la virtud, a la felicidad temporal y eterna trayéndoos a estas casas, donde, mediante la prestación de vuestra obediencia y buena voluntad, se os enseña a cumplir vuestros deberes y os dan todos los elementos constitutivos para que lleveis en el tiempo vuestra misión. No dejéis estos centros docentes hasta que se termine vuestra educación social y religiosa, no sea que, corrompiéndoos, os acarrees la muerte con el descamino de la vida, y os granjeéis la perdición con las obras de vuestras manos.

En otro concepto, si la ociosidad es la madre de la pobreza, de las penas y de todos los vicios, el obrero ha de ser diligente, previsor y económico; no ha de hablar ni obrar sin haber antes pensado sus palabras y a dónde se dirigen sus pasos: el que los precipite, sin haber considerado sus resultados, sufrirá como consecuencias ineludibles inquietudes, afrentas y remordimientos.

El obrero debe esforzarse a ser el primero en su profesión, cualquiera que sea esta, sin dejarse vencer por nada ni por nadie en buenas acciones y dejar la política y el cuidado del Estado a los que lo gobiernan para cultivar asiduamente sus propios talentos, guardándose de envidiar el merito de otro, ni emular a sus competidores por medios reprobados, seguro siempre de que las manos de la diligencia apartan la necesidad, el gasto del trabajo es el premio continuo de la virtud, y seguro no menos de que la prosperidad y los buenos sucesos acompañan siempre al hombre industrioso, quien al fin goza los dulces frutos de la paz y de la abundancia.

En cuanto a los acogidos y escolares internos y externos, deben ser humildes, sumisos, respetuosos, agradecidos y aplicados, si han de corresponder a los desvelos de sus bienhechores y maestros, comprendiendo que el temor de Dios y la práctica de todas las virtudes son las únicas fuentes que conducen al bien.

¡Ojalá que estas máximas las graben en su mente! ¡Ojalá que la prudencia los advierta, la templanza los refrene, la justicia condúzca su mano, la benevolencia y la caridad enardecen su corazón y que el reconocimiento al cielo y a sus bienhechores exite su piedad y gratitud, porque sólo aquellos que obedientes reciben la instrucción de la sana doctrina y la practican con esmero alcanzan el bienestar como fruto y la energía y la iniciativa como base que domine las vicisitudes del sombrío y nebuloso porvenir.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA,
De la Academia de la Historia.

LA VIDA EN EL CAMPO

Las «villas» modernas. — Plantas trepadoras. — Preciosa decoración. — La vid virgen y la yedra.

Las «villas» modernas, esos lindos hoteles que encantan y atraen por su sencillez y buen gusto en el exterior y su lujo y confort dentro de ellos, han venido a sustituir con ventajas indudables a las antiguas casas de campo.

Pero no obstante lo nuevo de su arquitectura y la firmeza de sus líneas, todavía pueden hacerse más atractivos y pintorescos, si se acu-

de con arte a la naturaleza para buscar en ella adecuados elementos de adorno y ornamentación.

El mejor y más apropiado es hacer que las plantas trepadoras suban por los muros, rodeen barandas de terraza, orlen los huecos de ventanas y balcones, penden de ellos como una hermosa colgadura de folleje, y presten, en fin, todo el encanto de una caprichosa y artística decoración al exterior del edificio, que de este modo perdería su carácter de hotel urbano para adquirir ese encantador *cachet* que distingue y avalora las «villas» del campo.

Entre las plantas que mejor se pueden escoger para este decorado natural están, en primer término, la vid virgen, que, alta y bella, es fácil de cuidar.

Los jóvenes jóvenes son también muy apropiados para que tapicen las paredes o asciendan lentamente, siguiendo alambres ó arrollándose en pequeñas columillas de hierro.

De suspensiones fijas a las barandas pueden pender graciosamente las ramas de pelargonios, las hojas de la yedra, los bonitos cumbales, los cordillifolios viviparos y los trasdescantos versicolores, borrándose así la impresión fría y triste de los muros completamente desnudos y desprovistos de vegetación.

Nada más agradable que estas mansiones tapizadas casi por completo por las plantas vivas, con rosales trepadores como el gloria de Dijón, madamas Berar, y otras análogas, cuyas grandes y perfumadas flores, como las de thé y los crisantemos, forman pirámides con millares de ellas, de diversos colores, que parecen en pleno día algo que recuerda el efecto de muchas luces de bengala de múltiples tonalidades que brillasen en la oscuridad.

Las llamadas felicidad y perpetuidad, que dejan, después de pasada su gran floración de primavera, una espesa muralla, siempre verde, hasta mediados del invierno; el mariscal Niel y la reina de las rosas de Niza, flores de un amarillo oscuro, son también muy apropiadas para completar este precioso decorado, pues forman un entretelido cuya red, de algunos metros cuadrados, es tan espesa como la de la yedra.

En una de estas lindas posesiones, así adornadas, hemos tenido la agradable ocasión de ver a la salida de un bosque, bajo cuya sombra estaba el pabellón rústico y una sala para juegos, cuyos tabiques eran de verdura, y en el que, para que no faltase nada grato, serpenteaba un claro arroyuelo entre rocas, grandes y corpulentos árboles de alta copa, cuyos troncos estaban tapizados de busingolitas y alulas de la China, cuyas hojas, de un precioso verde oscuro, ofrecían encantador aspecto, debiendo también hacerse notar que esta planta trepadora suministra por sus hojas excelentes platos de espinacas.

Digamos, para terminar, que si se quiere adornar lo más pronto posible, en altura, un muro cualquiera, se plantará a toda exposición la vid virgen, y si la exposición es al Norte, intercalar entre los pies de aquella la yedra, acudiéndose luego a las demás plantas, siguiendo en cada caso los consejos de la jardinería, y veremos la casa admirablemente hermosa.

JUAN DEL CAMPO.

DESDE BERLIN

Navegación. — Cortesías franco alemanas. — El «Ville de Nancy» y el «Zeppelin». — Un proyecto en el aire.

El capitán George, jefe de la dotación de aeronautas asignada al servicio del dirigible «Zeppelin», recibió hace días un telegrama de monsieur Kapferer, piloto del dirigible francés «Ville de Nancy», expresando el deseo de visitar el globo alemán y su «hangar» ó barracón de Frescati.

George sometió la contestación de este despacho a las órdenes del gobernador militar de la plaza é inmediatamente obtuvo una respuesta afirmativa.

Pareciéndole oportuno manifestar una exquisita amabilidad y deferencia hacia el aeronauta francés, el gobernador de Metz designó tres oficiales con el encargo de atender su natural curiosidad de la manera más cumplida y satisfactoria.

El coronel Falkenhayn, jefe del Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército, el comandante Kabis y el capitán Steintropf, ayudante del general Armim, desempeñaron cortésmente la misión de este a ellos confiada.

Marcel Kapferer y su hermano Henry fueron a Metz en automóvil, y en su presencia el «Zeppelin» verificó algunas maniobras.

Ellos ignoraban que el «hangar» de Frescati era completamente accesible al público, y por esta razón se consideraron obligados a anunciar por telégrafo el objeto de dicha excursión.

Después de saludar al general Pultramen, comandante de la fortaleza, dirigiéronse al aeródromo.

Eran las siete de la tarde. El general, vestido de uniforme, ostentando numerosas condecoraciones, tenía asiento en la barquilla y una compañía estaba formada desfilando el espacio necesario para poder manejar el globo.

Algunos toques de silbato y la música utilizada por los oficiales bastaban para dirigir las evoluciones.

Entre los curiosos se habían colocado también Mr. Gapazza y Mr. Lucas, pilotos del dirigible francés «Bajard Clement».

El oficial de semana saludó afectuosamente a sus colegas de la otra ribera del Rin, y se puso a su disposición para ofrecerles todos los informes que desearon.

Los franceses, conociendo por su propia experiencia que era preciso aprovechar el tiempo, agradecieron cordialmente la amable invitación.

Gapazza aplaudía y gritaba: «¡May bien! Esto es admirable, es perfecto, es sorprendente.» El capitán alemán agradecía estos cumplimientos saludando correctamente en forma militar.

Entre tanto, el dirigible se elevó con rapidez sobre las colinas próximas a la frontera.

En la estación de la Aduana francesa de Arnaville un compacto grupo de lorenenses se hallaba en observación fijando los ojos en el valle del Moselle, por donde pudiera dibujarse la silueta del «Ville de Nancy».

Pero únicamente pudieron ver el «Zeppelin» envuelto entre las sombras de la noche cuando regresaba a Metz una hora después de su salida.

Kapferer declara que el dirigible alemán es magnífico y gigantesco, pero que no se mueve como el «Ville de Nancy».

A su juicio esto se explica fácilmente, porque la construcción del «Zeppelin» no es tan moderna, data ya de tres años.

Está provisto de dos motores de noventa caballos.

Tiene todas las ventajas y todos los inconvenientes del sistema semirrigido.

El globo francés no podía soportar el peso de diez personas que condujo a bordo el dirigible alemán.

La visita de los aeronautas franceses ha dado origen a la idea de verificar un encuentro de los dos dirigibles en la frontera franco alemana.

Pero será preciso que las autoridades autoricen esta excursión y señalen la fecha y lugar donde haya de realizarse el encuentro.

Naturalmente será muy grato para los tripulantes del «Ville de Nancy» revolotear sobre la tierra de sus amos y patrióticos recuerdos; pero hasta ahora este proyecto no pasa de ser un proyecto en el aire.

Las relaciones franco-alemanas, que en la actualidad parecen bastante benévolas, permiten esperar que los dos dirigibles cambien su amistoso saludo.

ARKEL.

Julio, 1909.

Seminario Conciliar de San Pelagio

Nos el doctor don José Pozuelo y Herrero, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc., etc., y en su nombre doctor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P.

Hacemos saber: que correspondiéndonos el derecho de proveer en la forma que consideremos más conveniente los productos de la fundación que hizo en el Seminario Conciliar de San Pelagio el Ilmo. Sr. Dr. D. José Cobos Junguito, dignidad de Arcipreste que fué de la San-

ta Iglesia Catedral y Rector de dicho Seminario, hemos acordado sacar a oposición dos becas en la segunda sección, que es la que se ha calculado que puede costearse por cuenta de la mencionada fundación en el curso venidero.

Por tanto, llamamos a todos los seminaristas que quieran mostrarse opositores, para que antes del día 10 de Septiembre próximo presenten en la Secretaría del Seminario una solicitud dirigida a Nós, acompañada de documentos que acrediten que el aspirante reune las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en dicha oposición se necesita ser pobre, natural ó vecino de Córdoba, pertenecer a la facultad de Teología, haber sido alumno interno por lo menos dos años en el Seminario, haber observado una conducta moral intachable y obtenido notas distinguidas en los exámenes de fin de curso.

Los ejercicios de oposición, que se verifican el día 27 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias aprobadas en el curso anterior; y 2.º en contestar por escrito una pregunta sacada a la suerte de los programas de la facultad que rigieron en el mismo curso. Se considerará como mérito el hablar y escribir en latín en estos ejercicios.

Y para que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado por Nós y refrendado por nuestro infrascripto Secretario en la ciudad de Córdoba a 23 de Julio de 1909. — Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano, Gobernador Eclesiástico, S. P. — Por mandado de S. S., Dr. Constantino Montilla, Secretario.

REGALOS

Continuación de la lista de los regalos que ha recibido la comisión organizadora de la velada de la Virgen de los Faroles:

- D. Rafael Jiménez Amigo, juego para agua de cristal repujado.
- D. Antonio Maraver Pizarro, seis botellas vino manzanilla pasada «Olmedo».
- D. Manuel Criado Benítez, dos figuras grandes de biscuit.
- M. I. Sr. D. José Benito Sancha, pilita y crucifijo en peluch.
- D. Miguel López Copé, dos platos pintados al óleo.
- D. Ricardo Ortiz Molina, petaca y fosforera.
- D. Rafael Rivas de Roca, dos conejos y un gallo americano.
- D. Juan A. Montero González, dos botellas vino marca «Adora».
- D. Daniel Aguilera Camacho, dos chapas pintadas con marco de peluch.
- D. Antonio Ruiz Martín, dos botellas vino «Alvear» y una caja de jabón.
- D. Francisco Santolalla Natera, dos platos pintados al óleo.
- D. Ramón Alfaro Lagier, jarrón para maceta con pedestal.
- M. I. Sr. D. Francisco Delgado García, relojera bordada y dos platos pintados.
- D. Manuel Fernández Bruzo, dos cuadros imitación porcelana.
- D.ª Teresa Santiago, viuda de Rivas, jarro para agua con tapadera de níquel.
- D. José Peña Carrillo, enjuagador de cristal verde.
- D. Rafael Criado Gómez, caja de polvos y cuatro botes de esencia.

D.ª Teresa Ortiz Molina, relojera de raso bordada en sedas.

D. Manuel González López, cuatro botellas vino oloroso «Padro Domecq».

D. Antonio Moyano Baena, un par de paños.

M. I. Sr. D. Mariano Amaya Castellano, Corazón de Jesús bordado y estampa de San José en porcelana.

D. Manuel Criado Gómez, botella licor «Gran Duque» y otra de aguardiente «Ojén».

D. Ramón Soriano Cebrán, dos tibores modernistas.

D.ª Dolores de la Bermeja, jarro para agua.

D.ª Dolores Trigo León, galletero con bandeja de níquel.

D. Manuel Casáñez García, polvera de china blanca.

Srta. Trinidad Casanova, acerico pintado.

D.ª Fernanda de Yuste, un par de palomos mensajeros y otro par capuchinos.

M. I. Sr. D. Marcial López Criado, dos tablas pintadas, con marcos.

M. I. Sr. D. Juan A. González de Canales, dos ceniceros modernistas.

D. Ricardo Belmonte y G. de Abreu, un décimo de lotería de la jugada del 20 de Agosto.

Cerrado definitivamente el plazo de admisión de regalos, la comisión organizadora da las más expresivas gracias a cuantos han contribuido con su generoso donativo.

Córdoba 30 de Julio de 1909. — Por la comisión, el Secretario, Eduardo García Molina.

Desde Doña Mencía

ENLACE

En la noche de ayer se unieron con los indisolubles vínculos del matrimonio la simpática señorita Francisca Navas Vargas y el joven abogado don Rafael Contreras Vargas.

Bendijo la unión el párroco de este pueblo don José Delgado Monroy, y fueron apadrinados por don Rafael Contreras Aguilera y doña Rosario Vargas Moreno, padres del contrayente. Para el religioso acto, que tuvo lugar en casa de la contrayente, se había levantado en una de las habitaciones un altar portátil, en el que se destacaba una Purísima de Murillo y en el que lucían un crucifijo y ricos candeleros de plata.

Terminado el acto religioso pasamos los invitados a la mesa, en donde se nos sirvió abundancia de hambres, licores exquisitos, dulces de todas clases, buen café y ricos habanos.

Entre las personas que recordamos se hallaban: doña Francisca Vargas Moreno, doña Josefa Navas, viuda de Moreno, doña Josefa Vargas Moreno, doña Angela Güsto Alférez, doña Antonia Güsto, doña Telesforo Navas Vargas, doña Rosario Vargas Moreno y doña Consuelo Cubero Roldán; las señoritas Josefa Jiménez Vargas, María Jesús Jiménez Vargas, Juliana Jiménez Vargas, María Güsto Vargas, Manuela Contreras Vargas, Josefa Contreras Vargas, Isabel Contreras Vargas, y el sexo fuerte estaba representado por los señores don Francisco Campos Navas, alcalde; don José Delgado Monroy, cura párroco; don Manuel Sánchez González, notario; don Juan Güsto Roldán, boticario; don Francisco Moreno Navas, don Argimiro Vergara y Vergara, don Manuel Vargas Argos, don José Jiménez Vargas, don Mariano Cubero y Cubero, don Cristóbal Vargas Vargas y don Juan Navas Barba, coadjuto de esta parroquia. — El Corresponsal.

29 Julio 909.

Papa de la vida, virtudes y milagros de San Diego los eminentes varones Pompeyo Aragonio, abogado consistorial, y el Cardenal Coloma, obispo prebentino.

Por último, y para mayor certeza de lo expuesto, están las deposiciones juradas de los testigos examinados en el proceso que se formó, por autoridad del Ordinario, al año siguiente de la muerte del Santo, cuyos testigos lo fueron el doctísimo y V. P. Fray Juan de Peñalver, confesor y teólogo del señor Arzobispo Carrillo, padre espiritual y guardián de San Diego al tiempo de su muerte; el docto y M. R. P. Fray Juan de Tolosa, cuatro veces provincial de esta santa provincia de Castilla y confesor de la católica reina doña Isabel; Fray Pedro de Ocaña, amigo muy íntimo y confidente del Santo; Fray Gonzalo de Oviedo, Vicario del Convento; el doctísimo maestro Luis de Cuenca, muy acreditado por su piedad y gran sabiduría; Fray Felipe de Sevilla, compañero del Santo en las Islas Canarias; el devoto y religioso varón Fray Esteban de Sanlúcar de Barrameda, doctor en Sagrada Teología, a quien el Santo sirvió de compañero casi desde principios de su profesión, obrando en presencia suya grandes milagros; Fray Alonso de Castro, con quien San Diego hizo un viaje a Roma para ganar el Jubileo del Año Santo; el docto y R. P. Fray Juan de Medina, guardián que había sido del Convento de Santa María de Jesús; y, últimamente, Fray Luis de Cuenca, predicador famoso y celador ardentísimo de la regla de San Francisco.

Cuanto Dios distinguía este convento, por haber habitado en él San Diego, lo prueba el suceso que ocurrió el año 1650, cuando la Comunidad celebraba el día

hoy pertenece, con tierras y huerta anejas, a la casa comercial de Córdoba que gira bajo la razón social de «Carbonell y C.»

Memorias de San Diego de Alcalá, primer ermitaño en la sierra de Córdoba y después monje en el Convento de la Arruzafa

La patria de San Diego disputánsela, con mayores ó menores títulos para ello, las villas de Alanís y de San Juan del Puerto, ambas poblaciones situadas entre Constantina y Cazalla, provincia de Sevilla, siendo aún más dudoso el año de su nacimiento, teniendo por más probable, en consideración al año de su muerte, que viniera al mundo algunos años antes del 1400, puesto que falleció muy anciano en el de 1463, suponiendo el erudito Tamayo que lo fué en el de 1389.

También se desconoce el nombre de sus padres, siendo creencia general que lo eran pobres y modestos labradores. Sin embargo de esto, años después, ya canonizado, la familia de los Hijodalgos de los señores de Vallecillo, de la ciudad de Constantina, costeaba todos los años una fiesta en honor del santo, como parientes inmediatos suyos, en el Convento de San Francisco, y la no menos ilustre familia de los Hierros, por iguales causas hacia lo propio en la villa de Alanís.

Desde muy joven consta que fué tan amante de la oración y del retiro que marchó a una ermita, dedicada a San Nicolás de Bari, que existía a la falda de un cerro, junto a San Nicolás del Puerto, y en la que se hallaba un anciano y venerable sacerdote que, desengañado del mundo, habíase retirado a aquel punto

ECOS DE LUCENA

Grata visita.—Recolección de cereales.—La cosecha de aceituna.

Con motivo de la enfermedad que desde hace varios días viene padeciendo el ilustrado y celoso Inspector de Sanidad don Juan Bujalance y Romero, hemos tenido la honrosa complacencia de saludar en esta población a la distinguida señora doña Araceli Osuna, de García Lovers, que vino desde esa capital con su gentilísima sobrina Teresa a acompañar a su señora hermana doña María Joaquina, solicitada por el fundado temor que en los primeros momentos llegó a inspirar el quebranto de salud del citado enfermo. Por fortuna este se halla bastante mejorado de su dolencia, y ante esta consoladora realidad, anoche salió para esa capital doña Araceli, habiendo dejado a su linda sobrina al lado de su padre, a quien deseamos pronto y cabal restablecimiento.

Mucho celebraremos que la ilustre viajera haya regresado felizmente.

En el breve espacio de tiempo que ha durado su estancia en esta localidad ha recibido el afectuoso homenaje de sus numerosas amigas, que no han podido olvidar las relevantes y meritorias dotes que tanto enaltecen su agradable trato.

La recolección de cereales en el presente año agrícola está dando un resultado generalmente escaso y de mediana calidad, por cuyo motivo han sufrido los labradores una sensible decepción, pues reinaba en el ánimo público la esperanza de que la cosecha actual sería más abundante que las anteriores.

También ha experimentado notable merma el fruto de aceituna pendiente, no obstante los halagüeños auspicios que despertó en los olivicultores el buen estado de los árboles y la abundantísima floración que presentaron al advenimiento de la primavera.—Corresponsal.

28-7-909.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspondiente al día 29 del actual:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto haciendo extensiva a las demás provincias del Reino la suspensión temporal de garantías constitucionales acordada para las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando general de la cuarta división al general de división don Santiago Díaz de Cevallos y Visigres.

Otro nombrando general de la división de cazadores de Melilla al general de división don Antonio Tovar y Marcolleta.

Otro nombrando general de la primera brigada de cazadores al general de brigada don Felipe Alfau y Mendoza.

Otro nombrando general de la segunda brigada de la 14.ª división al general de brigada don Julio Crespo y Zazo.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo la forma en que ha de hacerse cargo de la documentación el Registro de la Propiedad de Melilla.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que las botellas y demás recipientes de vidrio o cristal no se hallan comprendidas en la franquicia establecida en el párrafo 1.º de la disposición 3.ª del vigente Arancel para los envases vacíos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando a don Antonio Rivas y Parés auxiliar numerario de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Otra anunciando a concurso una plaza de Química orgánica y Tintorería vacante en la Escuela Central de Ingenieros industriales.

Otras disponiendo que se anuncie a oposición, en turno libre, las cátedras de Lengua alemana de las Escuelas Superiores de Comercio de Gijón y Santa Cruz de Tenerife; la de Nomenclatura de las regiones externas de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, y la de Geografía económica e Historia del Comercio de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día: **Gobierno civil.**—Circular encargando la bus-

ca de las caballerías que expresa.—Anuncio de haber solicitado el permiso para hacer una instalación eléctrica en Pedroches.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pensiones.

Sección de Pósitos.—Traslado de una circular, que publicamos ayer, del Delegado Regio de Pósitos.

Administración de Hacienda.—Circular continuando con una multa a los Ayuntamientos que expresa, si en el término de tres días no remiten sus apéndices al amillaramiento.—Otra advirtiendo a los Ayuntamientos que si el 31 del actual no han remitido sus apéndices al amillaramiento rectificados, se declararán sin alteraciones en su riqueza.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Cañete de las Torres para vender una finca del Pósito.—Secciones de los de Priego, Alora, Pedroche, Valsequillo, Encinas Reales, Doña Mencía, Palenciana y Montoro para la formación de las juntas municipales.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Junio.

—Anuncios de tener expuestos al público el de Torrecampo las cuentas del Pósito; el de Montemayor el padrón industrial, y el de Castro del Río las cuentas municipales.—Idem de la segunda subasta convocada por el de Montoro para contratar la ejecución de las obras complementarias para el abastecimiento de aguas de la ciudad.

Juzgados.—Edictos del de La Rambla anunciando la muerte intestada de don Francisco Javier de Zafra y Lezcano; del de Montilla encargando la busca de dos cerdos sustraídos el 14 del actual del cortijillo llamado «Almansas», de aquel término, y citando a Rafael Jiménez Arjona (c) Brenes; del de Cádiz llamando a Araceli Arroyo Sabán; del de Córdoba a María Aguilar y María Osaña Aguilar, y encargando la busca de las alhajas que contenía un malefín sustraído antes de llegar a la estación de Alcolea de un departamento de primera del tren mixto de Madrid, el 27 del actual, y del de Dos Torres llamando a los herederos de doña Ana Hija Caballero.—Sentencia del de Encinas Reales recaída en los autos promovidos por Pedro Reina Blanco contra Higinio Campos Porras.

Comunidad de Labradores de Caba.—Edicto abriendo la cobranza del reparto de guardería rural.

CORREO TAURINO

En la corrida de inauguración del circo taurino construido en Guisuelo, que se celebrará el día 15 del próximo Agosto, se lidiarán seis toros de la vacada salamanquina de don Andrés Sánchez, de Coquillita, que serán muertos por Corchito y Chiquito de Begoña.

—Para la corrida que se verificará en Barcelona el día 10 de Septiembre, están ajustados los diestros Bombita y Machaquito.

—Rodolfo Gacuna ha sido contratado para torear en Marsella el día 5 de Septiembre.

—El novillero Francisco Morales (Paquiro) estequerrá ganado de Nandín, en Castillo de las Guardas, el día 15 de Agosto.

—Guerrero y Algabeño se les entenderán, el día 10 del mes próximo, en Huesca, con bichos de don Mariano Catalina.

—Los productos líquidos obtenidos en la corrida verificada en Sevilla el día 11 de los corrientes, a beneficio de la Asociación de la Prensa, ascienden a 7.773 pesetas 22 céntimos.

—El día 15 de Agosto toreará en Valladolid el novillero Mariano Merino (Montes II).

—La corrida que debía celebrarse mañana en Valencia, en la que tomaba parte nuestro paisano Mojino chico, ha sido suspendida.

—Pacomio Peribáñez y Antonio Mata (Copac) estequerrán ganado de Carreros en Torrelavega el día 15 del mes entrante.

—Antonio Haro (Malagueño) ha sido contratado para torear en Ecija el día 15 del próximo mes de Agosto.

—Ha sido ajustado para torear una corrida en Zaragoza en el mes de Septiembre el novillero valenciano Eduardo Serrano (Gordet).

—En la plaza de toros de San Fernando se organiza una corrida de novillos para el día 5 de Septiembre, en la que tomará parte el aplaudido diestro cordobés Mojino chico.

—Para tomar parte en las corridas que se verificarán en Borgo de Ossa los días 16 y 17 de Agosto, está ajustado el diestro Rufino Sanvicente (Chiquito de Begoña).

EL CAPITAN GUILOCHE

(SONETO)

Acude la morisma aventurera,
sin temor al peligro ni a la muerte,
hasta el cañón que la metralla vierte
defendiendo constante la trinchera.

Un artillero, fiel a su bandera,
aquel peligro en el momento advierte,
dispara su cañón y se hace fuerte
presentando su pecho por barrera.

La turba mora avanza enardecida,
con ira y sin piedad muestra su saña
por tanto arrojo viéndose vencida.

La sangre de aquel bravo el campo baña,
abrazado al cañón pierde la vida
y un héroe pierde nuestra madre España.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

DE SEGUROS

Importante para los labradores y ganaderos.

Leída la Gaceta del 8 de los corrientes, y conocido el estudio hecho por la Junta consultiva de seguros sobre los expedientes de las compañías aseguradoras que se dedican al ramo de ganado, resultan inscriptas por Real orden de igual fecha las siguientes:

El Fénix Agrícola.
La Ganadería Española y La Agrícola.
No han sido inscriptas hasta la fecha:
Europe Company ni la **Protección de la Agricultura Española.**

Ahora bien: como según la nueva ley el plazo fatal se aproxima, y las que no hayan presentado en Octubre próximo los documentos exigidos, se entiende que deberán proceder a su liquidación, no estará demás advertir a las clases citadas para que sepan con quienes contratan sus seguros.

Generales, jefes y oficiales a Melilla

Por reales decretos de Guerra se han acordado los siguientes nombramientos:

El general de división don Antonio Tovar Marcolleta, de jefe de la división de cazadores, en Melilla, y el de brigada don Felipe Alfau Mendoza, de jefe de la primera brigada de cazadores que mandaba el general Pintos.

También se ha acordado el destino a la división de cazadores de operaciones en Melilla de: teniente coronel de Estado Mayor don Julio Ardanz y Crespo.

Para el mando del batallón cazadores de Arapiles se nombra al teniente coronel don Luis Carniado Martínez, ayudante que fué del general Pintos, y que se puso al frente del batallón cuando fué muerto el teniente coronel señor Ortega.

Para el mando del batallón de cazadores de Las Navas ha sido nombrado don Luis Bermúdez de Castro, destinado actualmente en el ministerio.

Para el mando del batallón de Llerena el teniente coronel don Francisco Artigas, por haber resultado herido su jefe en el último combate.

Otros nombramientos:
Comandantes: don Manuel Cebantes Baena, al batallón cazadores de Madrid; don César Muro de Zaro al de Las Navas, y don Juan Guillén Salgado al de Llerena.

A las órdenes inmediatas del general Marina, para que los destine a los cuerpos de operaciones que reclamen las necesidades del servicio, han sido designados:

Capitanes: don Adolfo Martín Moreno, don José Sanjurjo Sacanell, don Antonio Ripoll Sanvalle, don José Álvarez Espejo, don Enrique Muñoz Gui, don Emilio Izquierdo Arroyo y don Ceferino Villalón Dombriz.

Primeros tenientes: don Feliciano Montero Dalmaes, don Ricardo González Gutiérrez, don Joaquín Navarro Garay, don Ángel García Peláez, don José Simón Calcaño y don Mariano Vieytiz Aguilar.

Primeros tenientes (E. R.): don Rafael Mancha Soto y don Francisco González Blanco.

Segundos tenientes: don Fernando Tapia Ruano de la Vega, don Edmundo Tapia Ruano, de la Vega, don Fernando Alvarado Maldonado, don Conrado Álvarez Holguín y don Leandro Juste Iraola.

tendría treinta y un años, puesto que siendo la fundación del Convento de la Arruzafa en 1417, a principios del Pontificado de Martino V, y el nacimiento del santo próximamente, como ya hemos demostrado, en 1389, gobernando la Iglesia Bonifacio IX, y teniendo en cuenta que Diego tendría unos veinte años cuando, según referencias, se vino al yermo de Córdoba, pasando aquí, según los historiadores, bastantes años de soledad y penitencia, de aquí que tendría lo que hemos dicho cuando entró en el Convento. Pruébalo también el no figurar su nombre en las historias de la Orden hasta el año de 1444.

Observó San Diego tal exactitud en el cumplimiento de la regla de su Orden y fué tan puntual en el cumplimiento de la vida monástica, que mereció el sobrenombre de «Fénix» de su siglo, creciendo su santidad con asombro no solamente de los religiosos, sino de cuantos hombres tenían contacto con él, conviniendo todos, con los más gravísimos varones, en que era San Diego el que más perfectamente practicaba las virtudes y observancia de su regla de cuantos religiosos franciscanos poblaban los conventos de su orden.

Esto lo prueba el docto e ilustre Peña. Auditor de la Sagrada Rota, después abogado de la Causa de Canonización del Santo, en una especie de informe en que con las más elocuentes palabras demuestra las dotes admirables de santidad, virtud, etc. que adornaban a San Diego.

También en otro escrito del celebrado y V. Anualista se consigna lo que anteriormente queda dicho; así como en las dos elegantes relaciones que hicieron al

También pasan a Melilla, a la Subintendencia del Gobierno militar, el comisario de guerra de segunda clase don Luis Fernández y Ruiz de Lira, el oficial primero don Emilio San Martín y Torres y los oficiales segundos don José Pradella Pedraza y don José Cano González.

Al hospital militar de Melilla son destinados:

Médicos mayores: don Jaime Mitjavila y Rivas, don José Barreiro y de la Iglesia, don Juan Río y Balaguer, don José Potos y Martínez, don Valentín Suárez y Puerto y don Diego Narrajo y Moreno.

Médicos primeros: don Diego Brú y Gomis, don Pascual Pérez Carbonell, don José Hernández Pérez, don Federico González Daleite, don Juan Barcia Eleicegui y don Manuel Díez Bádernas.

Por último, han sido destinados también a las oficinas militares de Melilla los escribientes de primera clase don Vicente Fernández Alarcón, don Gerardo Clotet Herraz y don José Martín y Martín.

NOTICIAS MILITARES

Desde esta fecha, y hasta nueva orden, el veterinario primero del Segundo Depósito de caballos sementales don Marcelino López López tendrá a su cargo la asistencia facultativa del ganado de los siguientes cuerpos: regimiento de infantería de la Reina, Sección montada de Administración militar, batería del tercer regimiento de Artillería de Montaña y comandancia de la guardia civil.

GACETILLA

—**Nota patriótica.**—La Comisión organizadora de la tradicional verbena de la Virgen de los Partos, que pensó siempre dedicar a un objeto benéfico el producto líquido de la venta de los regalos recibidos y el de la Kermesse que habrá de celebrarse en las noches primera y última de referida velada, ha acordado, por unanimidad, en vista de las presentes circunstancias, destinar dichos rendimientos a aliviar en parte la situación aflictiva en que dejan a sus familias los reservistas de esta capital, obligados a incorporarse a filas con motivo de los sucesos actuales. Al hacer público este caritativo y patriótico acuerdo nos complacemos en felicitar por el mismo a la entusiasta Comisión organizadora de tan culta y popular verbena.

—**Las redenciones de excedentes.**—El ministro de Hacienda telegrafía a todos los Delegados de provincias, expresándoles que la Real orden de 19 de Junio de 1908, referente a redención a mérito de los excedentes de cupo, no tiene aplicación a tiempos excepcionales ó de guerra. Dispone dicha superior autoridad que no se admitan por ningún concepto ingresos de dicha clase.

—**Atención.**—Atendiendo nuestras indicaciones ha ordenado el señor Alcalde que se aumente la actual dotación de agua del recipiente urinario de la calle Monda, así como que se limpie diariamente para evitar las razones quejas del vecindario. Agradecemos al señor Jiménez Amigo esta nueva muestra de atención a las indicaciones de la prensa local.

—**Del mercado.**—El perito veterinario don Marcial Bellido mandó retirar ayer de la venta, en el mercado público, quince kilogramos de pescadillas que no estaban en condiciones para el consumo.

—**Sentencia.**—El Tribunal Supremo ha dictado una sentencia resolviendo no haber lugar a la declaración de lesiva de los derechos de la Administración respecto de la Real orden de 22 de Enero de 1907 que nombró a don Demetrio Pedro Valero Muñoz maestro de una escuela elemental de niños de Córdoba.

—**De veraneo.**—Se ha ausentado de esta capital, para descansar durante una corta temporada, nuestro estimado amigo el doctor don José Navarro Moreno, director de la consulta médica establecida en la calle Marqués de Boil.

—**Reyería.**—Anteayer, en el paseo de la Ribera, dos sujetos, hermanos, cuestionaron con otro y le agredieron, causándole una herida en la cabeza y varias contusiones en la cara, que le fueron curadas en la casa de socorro.

—**Vías mineras.**—Por decreto publicado en la Gaceta se dispone: Artículo único.—Se reforma el artículo 157 del reglamento general para el régimen de Minería de 10 de Junio de 1905, quedando sustituido por el siguiente: «Artículo 157.—Cuando fuera del perímetro de una concesión minera sea necesario construir vías exteriores de transporte, se sujetarán a las disposiciones generales que rijan sobre la materia. Los cables aéreos destinados al transporte de minerales no perderán su concepto de medios de transporte de carácter particular, ni requerirán la concesión especial a que se refieren las disposiciones vigentes en materias de ferrocarriles, aunque salgan del perímetro de las concesiones mineras y exija su ejecución la aplicación de los procedimientos de la expropiación forzosa.»

—**Denuncia.**—La guardia municipal ha denunciado a una mujer que, al ser amonestada en el paseo de la Ribera, por faltar a las reglas de urbanidad, promovió escándalo é insultó a los dependientes de las autoridades.

—**De viaje.**—Ha salido de Córdoba, para su chalet «Bella Isla», de Málaga, nuestro amigo don Manuel de Armentis, con su distinguida esposa doña Catalina de Campos.

—**Agresión.**—Según comunican de Castro del Río, hace varias días el dueño de una casa de lenocinio de aquel pueblo, apodado Belloto, trató de agredir a un joven, con un cuchillo. La guardia civil se presentó en el lugar del suceso para detener al Belloto, pero este emprendió la fuga.

—**Incendio.**—Hace varios días se declaró un incendio en una era que hay en el sitio llamado «Fuente vieja», del término de Belalcázar. El fuego, que se supone casual, destruyó un montón de trigo en rama.

—**Vacante.**—Por pase a otro destino de la maestra que la desempeñaba, ha quedado vacante la escuela elemental de niñas de Montilla.

—**Un ahogado.**—La guardia civil del puesto de Espejo ha conducido a esta capital el cadáver del joven Alberto Pérez Rojano, operario del cortijo llamado «Harinilla», que pereció ahogado en el Guadalquivir el día 25 del corriente.

—**Minas.**—Don Rafael Entrena Rico ha solicitado veintisiete pertenencias de la mina de carbón La Virgen de los Remedios, del término de Priego.

—**Otra riña.**—Hace varios días cuestionaron en Castro del Río los vecinos de expresada villa Juan Castro Muñoz (a) Platerillo y Rafael Romero Moreno, y el primero acometió al segundo con arma blanca, causándole varias heridas. La benemérita de aquel puesto detuvo al agresor.

—**Instalación eléctrica.**—Don Francisco Manosillas Peña ha pedido autorización para establecer en Pedroche una instalación eléctrica con destino al alumbrado público, mediante el tendido de líneas aéreas de distribución.

—**Detención.**—La guardia civil del puesto de las Ermitas ha detenido en la finca llamada «La Priorita» a Alfonso Socca Carreño, que el día 27 del mes de Junio último causó varias heridas a Francisco Mora en la hacienda «Bejarano», de este término.

—**Los Contemporáneos.**—Esta excelente revista publica en su último número una preciosa novela titulada «Paquito Candil», original de Pedro de Répide. La última producción del insigne cronista constituye un cuadro magistral de «vida provinciana». La fundación de un periódico literario en un villorrio en donde ni siquiera hay imprenta; el tipo del médico excéntrico y burlesco, el del cura ingenuo y un poco poeta, y las figuras de los demás redactores, son elementos que han bastado a Pedro de Répide para componer una narración llena de amable trivialidad y de ironías. Avaloran el texto graciosas ilustraciones de Sancho.

Cura el astmago el Elxir Sáiz de Carlos

—**Diademas, abanicos, guantes, milanes, cinturones y demás artículos de novedad, ofrecemos buen surtido y precios los más limitados.** Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24. Novísima colección en botones de seda forrados para trajes de señora.

—**La única legítima «Sal Vichy-Etat»** para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. Exíjase «Sal Vichy-Etat». Rechácense las imitaciones.

—**Chocolates Pf.**—Barcelona. Recomendamos sus calidades garantidas y de fabricación esmerada.

SECCIÓN AMENA

El vigía

El mes de Julio se va,
y ya Agosto se presenta.
El calor en estos meses
muchos andores nos cuesta.

Pensamiento

No es pobre el que tiene poco, sino el que desea mucho más de lo que tiene.

Cantar

Quisiera pasar mi vida
como ahora yo te digo:
despierto estando a tu lado,
y al dormir soñar contigo.

De sobremesa

—¿Sabes que se ha suicidado nuestro amigo Antonio?

—¿Y por qué?

—Por no poder pagar tres duros que debía.

—¿Qué tonto!

—Yo no acabaría de suicidarme por no poder pagar muchos de los tres duros que debo.

Curiosidades

Decía un charlatán:

El arte de hablar no tiene rival en el mundo.

—Si lo tiene, y grande, replicó otro, y es el hablar mucho sin decir cosa alguna.

Segundo Depósito de caballos sementales

ANUNCIO

Debiendo ser vendidos en pública subasta y por pujas a la llama ocho caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público para que los que deseen tomar parte en dicha subasta concurran el día tres de Agosto próximo, a las nueve de la mañana, al cuartel de Caballerías Reales en que tendrá lugar dicho acto.

Córdoba 22 de Julio de 1909.—El Comandante mayor, Manuel Gallo.—V.º B.º: El Coronel, Ortiz de Saracho.

Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino acedero nombrada «La Campiñuela alta», situada en este término y a tres kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones puede verse los días laborables, de 12 a 3 de la tarde, en casa de don Rafael Ayastaca, calle Saravias, número 5.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, fundador.—Mañana.—San Pedro Ad-vinca y los siete hermanos Macabeos, mártires.

Jubilón circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, costará por los señores hijos de los Excmos. Sres. Marqueses de Boil, por sus padres, hijos y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Ascensión, privilegiada.—Mañana a nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

San Pedro.—Hoy último día de novena en honor de San Ignacio, a las ocho de la mañana, durante una Misa rezada.

San Hipólito.—Hoy, a las seis y media de la tarde, último día de solemnidad en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ruperto Cuadra «o Aranda, Cándido Penitenciarlo».

para hacer penitencia, sirviéndole a Diego de maestro y puede decirse que formando su corazón. Ocupaba el tiempo que le quedaba libre a nuestro joven penitente, después de sus oraciones y rudas penitencias, en el cultivo de un pequeño huerto que tenía adosado a su ermita, ó en labrar muy rudamente saleros de madera, vasos, cucharas u otras baratijas que daba de limosna a los pobres para que pudieran venderlas, puesto que él jamás permitió tomar dinero alguno por nada.

Fué tal la fama de santidad que nuestro joven adquirió en todos aquellos contornos que su humildad hallábase profundamente contrariada por esta aureola con que el pueblo le distinguía. En su virtud determinó un día, y lo llevó a cabo, abandonar su ermita y dirigirse a punto en donde fuese completamente desconocido, enderezando sus pasos al Desierto de la sierra de Córdoba, cuyo yermo tenía fama en todo el reino, como hemos dicho repetidas veces.

En este sitio fué uno de tantos anacoretas de los que poblaban estos montes, ocupando una cueva que encontró desocupada y que al través de los 489 años que han transcurrido, como ahora demostraremos, aún hoy día se conserva y conoce con el nombre de «Cueva de San Diego», comprendida en el perímetro de la heredad de la Arruzafa.

Cuando el ermitaño Fernando de Rueda fundó, como hemos dicho, el Convento de la Arruzafa, nuestro ermitaño Diego solicitó y obtuvo el permiso necesario para tomar el hábito en el mismo, profesando, con una devoción admirable, en el año de 1420.

Es punto oscuro la edad en que nuestro santo realizó esto, pero según cómputo de algunos historiadores,

A las ocho de la mañana habrá Misa cantada y en ella la comunión general.

Santo Ángel Custodio.—Hoy último día del solemne triduo preparatorio que para ganar el Jubileo de la Porciúncula celebrarán los PP. Capuchinos de Córdoba en su iglesia. Dará principio a las siete de la tarde, dolo en su iglesia. Dará principio a las siete de la tarde, dolo en su iglesia. Dará principio a las siete de la tarde, dolo en su iglesia.

Mañana, a las dos de la tarde, se hará solemnemente la apertura del santo Jubileo, que puede ganarse cuantas veces visiten la iglesia.

San Agustín.—Hoy, al toque de oraciones, sexto día del ejercicio de los quince sábados del Rosario.

Mañana, primer domingo del mes, se celebrarán en esta iglesia los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente a su escuela Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la tarde, después del toque de oraciones, exposición de la Divina Majestad, rosario, consagración a la Virgen, sermón por un P. Dominico y reserva. Terminada ésta saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Se gana indulgencia plenaria: por asistir a la procesión, por visitar la capilla de la Cofradía y por visitar al Santísimo Sacramento expuesto.

San Pablo. Hoy, a las siete y media de la tarde, se hará el piadoso ejercicio de los quince sábados a nuestra Señora del Rosario: terminado el rezo de cinco misterios y la oración cantada, se leerá la consideración del sexto día, y dirigirá la divina palabra a los fieles uno de los RR. Padres, terminándose con la Salve, cantada por un coro de niños.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Por concesión de nuestro Excmo. E. Ilmo. Prelado estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo los días 1 y 2 de Agosto.

En esta iglesia se puede ganar el Jubileo de la Porciúncula.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Visitando esta iglesia pueden ganar los fieles la Indulgencia de la Porciúncula, a cuyo efecto estará abierta desde las vísperas del día 1 de Agosto hasta el ocaso del día 2.

IX aniversario.

Las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Molina Sánchez, que falleció el día 1 de Agosto de 1903.

Sus hermanos y sobrinos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 2 de Agosto en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y Uranga de Barneto (q. e. p. d.) que falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 2 de Septiembre de 1907.

Sus afligidos esposos e hijos encarecen a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma de la finada.

Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Pablo el día 3 de Agosto, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Joaquina Rosa Heredia y Ordóñez, que falleció el 3 de Agosto de 1883.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia, dicho día.

Su viudo, hijo y hermanos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Gran Café y Confitaría LA PERLA

Helados para hoy

Mantecado.—Crema de chocolate.

Arieques y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.

Granizada de limón.—Barquillos rellenos.

Merengues helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Chocolates con pasta a 30 céntimos.

TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón

Helados para hoy

Mantecado.—Crema de té.

Granizada de limón.—Merengues helados.

Biscuit glacé.

Servicio a domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Pídanse encebolladas.

Se vende Botija cazete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Pimientos rellenos.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica del maestro don Enrique Guardón.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, a las ocho y cuarto.—La opereta en un acto, *Musetta*.

Segunda sección, a las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La mala fama*.

Tercera sección, a las diez y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La Virgen de Utrera*.

Cuarta sección, a las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Enseñanza libre*.

LA BOMBILLA

Todas las noches, de nueve a doce, veladas por el célebre cantador y cuentista José García (a) B. zco Pardo.

POR TELEGRAFO

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Barcelona

Ministro Gobernación a Gobernador.

Madrid 30, 0.30.

Barcelona.—Revolucionarios fueron empujados por tropas hacia barrios O'ot y San Martín; después de cañonazos vigorosamente, quedaron cercados por la caballería, viéndose obligados a entregarse a discreción con las armas en la mano.

Esperase llegará pronto a pacificación, imponiendo severísimo castigo.

Ocasión verdad

LIQUIDACION DE SALDOS

—¿Dónde puede gastarse el dinero con más aprovechamiento?

En la liquidación de tejidos y géneros de punto instalada en el piso principal de la casa calle **Mármol de Bañuelos, número 2**

En esta liquidación, que sólo durará varios días, encontrará el público verdaderas gangas y artículos de buena calidad, a muy bajos precios.

Horas de venta, de ocho a once de la mañana y de tres a siete de la tarde.

—PRECIO FIJO—

BALNEARIO VICTORIA.---CADIZ

Temporada de verano de 1909

BAÑOS de mar y templados en la magnífica Playa

Excelente RESTAURANT y BAR a precios económicos

GRANDES FESTEJOS

Conciertos.—Carreras de caballos.—Concurso de natación

Fuegos artificiales.—Carreras de bicicletas.—Regatas.

BAILES Y COTILLONES

y otros artículos permanentes como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

Los sucesos de Melilla

Madrid 30, 11.55.

Ministro a Gobernador:

Contrastando noticias que se reciben del campo moro refugiados se pueden admitir como cifra racional de bajas de los moros en el combate de anteaño en cien muertos y número proporcionado de heridos, habiendo regresado a sus hogares bastantes moros de la harka, cansados de la lucha.

Comunica el Comandante militar de Alhucemas que por no haber acudido los jefes de Abdz a presentar excusas por sucesos ayer, ha vuelto a romper el fuego de cañón contra la costa.

El crucero «Numancia» regresará mañana y traerá detalles del Peñón de la Gómera.

Comunica el comandante militar que un cherrif de Beni Amaz ha reclutado un millar de hombres de kábila del interior para venir ayuda de la harka.

Los convoyes a la segunda caseta se han hecho sin novedad, quedando bien preparada la vía férrea.

Ha llegado el general Arizón, haciéndose cargo del mando de la plaza.

También se han presentado el coronel Jordana, Jefe de Estado Mayor del Ejército y varios oficiales de infantería, administración y médicos.

El Ayuntamiento de Castro del Río

Castro del Río 30, 6 t.

El Alcalde de Castro del Río al Gobernador civil:

Tengo el honor de participar a V. S. que de los 21 soldados que había en esta población disfrutando de licencia ilimitada, ayer marcharon 2 y los 19 restantes han salido hoy para incorporarse a sus cuerpos al llamamiento de sus respectivos jefes.

En sesión ordinaria de ayer, de conformidad con la circular de V. E., se acordó que las familias de los reservistas que sean llamados a filas se les socorra con 50 céntimos de peseta por individuo mientras se encuentren en campaña, y si alguno muriese en esta sostener la pensión a su viuda mientras no contraiga segundas nupcias, como también a los hijos varones hasta los 16 años de edad y a las hembras hasta que contraigan matrimonio o cumplan mayor edad.

También acordó el Ayuntamiento socorrer con 10 pesetas a cada uno de los soldados que han marchado, y que a las ocho de la mañana se saliera en Corporación de esta Casa Capitular para despedirlos hasta las afueras de la población. Los concejales han satisfecho de su propio peculio el importe de los carruajes que los han conducido a la estación de Montilla.

El acto de despedida ha resultado grandioso, habiéndose tributado todo género de atenciones y el Ayuntamiento en pleno y el pueblo en masa vitoreaban a la Patria, al Rey y al Ejército.

El Alcalde y el Ayuntamiento han protestado de la conducta antipatriótica de los que en Barcelona han provocado actos dignos de execración.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Maura

Madrid 30, 7 t.

El Jefe del Gobierno despachó con el Rey. Al salir de Palacio dijo que se va dominando a los sediciosos de Barcelona.

Acto de cortesía

El general Primo de Rivera cumplimentó al Monarca.

Ferrándiz

Llegó el Ministro de Marine, muy satisfecho de su viaje.

Ha confirmado que reina disgusto entre los obreros del arsenal de El Ferrol, a causa de haberles rebajado los jornales.

También ha dicho que el crucero «Numancia» llegó a Melilla procedente de Alhucemas; que un bote que se dirigía al lugar en que se hallaba el barco a que pertenece fué atacado por los moros, y que un lanchón del «Alonso Pinzón» que llevaba víveres a Restinga, tuvo que detenerse en Chafarinas para reparar averías.

Lo que dice Lacierva

El Ministro de la Gobernación ha dicho que todavía falta a go para tranquilizar a Barcelona, y que está satisfecho de la actitud de la prensa.

Acuerdo patriótico

En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento de Madrid, el Alcalde propuso, y la Corporación aceptó la idea por unanimidad, di-

rigir un telegrama a las tropas de Melilla felicitándolas y enviándoles un testimonio de admiración.

En el acto procedió a redactar el despacho y al terminar su lectura, el alcalde y los concejales prorumpieron en entusiastas vivas a España y al Ejército.

Donativo espléndido

El Ministro de Hacienda ha recibido un cablegrama de Buenos Aires en el que Casimiro Fajer, natural de Pontevedra, le anuncia el envío de quince mil pesetas para que las entregue a la Junta de damas constituida bajo la presidencia de la Reina doña Victoria Eugenia, con destino a las víctimas de la guerra.

Enfermo

El Duque de Sotomayor se halla en estado gravísimo.

De Melilla

Madrid 30, 8'10 n.

Según las últimas noticias de Melilla, la salud de las tropas es excelente, aunque se hallan fatigadas por el excesivo calor.

Muchos paisanos han ofrecido sus casas para albergar heridos.

En breve marcharán cien de aquellos a Málaga.

Ayer hubo varios tiroteos sin importancia, resultando algunos heridos.

Es inexacta la noticia de la muerte del capitán San Gil.

Este se halla herido en el pecho, pero no de gravedad.

El contrabando de armas

Según vigiladísimas las costas de Ceuta, a fin de evitar el contrabando de armas.

Se han practicado registros en varias casas sospechosas.

Acuerdos

El Ayuntamiento de Ceuta, en vista de los sucesos actuales, ha acordado suspender los festejos en honor de la Virgen de África.

También ha tomado el acuerdo de pasar cincuenta céntimos de peseta diarios a las familias de los reservistas llamados a filas.

De Barcelona

Según dicen de Tortosa, las últimas noticias de Barcelona acusan tranquilidad.

Las estaciones de ferrocarriles están abarrotadas de mercancías que no han podido ser enviadas a su destino por la falta de circulación de trenes.

En Villefranca se subastan a precios baratísimos innumerables cestas de frutas facturadas para Barcelona.

En todas partes hay gran ansiedad por conocer noticias.

Los daños que causaron los sediciosos en las vías férreas y en las líneas telegráficas son escasos y podrán restablecerse las comunicaciones en pocas horas.

De Marruecos

Según dicen de Fez, los sucesos del Rif inquietan al Maghzen, pues teme que España le exija el reembolso de los gastos que originen las operaciones de Melilla.

Parece que el Sultán desea que intervengan en los asuntos hispano-marroquíes las naciones firmantes del Acta de Algeciras.

Se han reanudado los combates entre las mehallas jerrifianas y rogistas, sin importantes resultados.

La prensa francesa

Madrid 30, 9.10 n.

El periódico «Le Petit Parisien» dice que el Gobierno español comunicó el miércoles último sus intenciones respecto a los asuntos de Marruecos al Gobierno francés.

Redúcese aqnel, simplemente, al castigo de los rifteños, es decir, a una operación policiaca contra los moros que atacan a Melilla.

Bien hecho

El Ayuntamiento de Santofia ha acordado suspender los festejos que celebra anualmente y destinar sus productos al socorro de las familias de los reservistas.

Viaje en suspenso

A última hora de la tarde Maura ha telegrafiado a su familia, residente en Santander, diciéndole que suspenda su viaje a Madrid, pues si mejora la situación él regresará en breve a aquella capital.

Capitán general

Procedente de San Sebastián llegó a Bilbao el Capitán general de la región señor Aguirre.

En la estación le recibieron las autoridades.

Una compañía del regimiento Garreilano le tributó los honores.

MÁLAGA

Baños de mar APOLO

Conviene a V. visitar este establecimiento antes de bañarse.

El Príncipe de Mónaco

Llegó a Santiago el Príncipe de Mónaco. Después de visitar la Catedral marchó, en automóvil, a La Coruña.

Conferencia

Madrid 30, 10 n.

Esta tarde conferenciaron el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Hacienda en el domicilio del primero.

Rodrigo Soriano

Mañana marchará a Melilla el diputado Rodrigo Soriano.

El Banco de España

El Consejo de Gobierno del Banco de España se ha reunido bajo la presidencia de García Alix, que regresó esta mañana de San Sebastián, y ha acordado ofrecer cincuenta mil pesetas a la Reina como presidenta de la Junta de socorros para las víctimas de la guerra.

A Melilla

El general Tovar marchó a Melilla para encargarse del mando de la División de cazadores.

Despidiéronle el Infante don Fernando y muchos militares.

El Rey

A las 6 de la tarde fué el Rey a pasear por la Casa de Campo.

Al salir de Palacio preguntó a los periodistas si tenían nuevas noticias de Melilla y Barcelona.

Más de Melilla

En Melilla circula el rumor de que en breve irá el Roghi a apaciguar a las kábilas rebeldes.

El moro apodado «El Gato» confirma tal rumor.

Los kabileños de la harka se hallan desalentados y algunos decididos a abandonar la lucha, pues dicen que sólo sacan de ella tener las carnes abiertas por las balas y los alambres.

No obstante, anoche viéronse hogueras que se creen señales para reanudar el combate.

Llegaron los vapores «Alfonso XII» y «Rabat».

El primero conducía mil seiscientos hombres de los batallones de Tarifa y Ciudad Rodrigo y bastante material de guerra, y el segundo ciento ochenta artilleros.

El desembarco se hizo con dificultad a causa del mal tiempo.

Dirigiólo el general Arizón.

Esperase la llegada de los buques «Cataluña» y «Buenos Aires».

Afirmase que muchos kabileños han solicitado del Santón de la Pantilla que interceda con las autoridades de la plaza para solucionar pacíficamente el actual conflicto.

En el cabo de Retinga ha sido apresado un cárabo sospechoso.

Los moros prisioneros declaran que no es unánime el propósito de combatir a los españoles, pues las tribus de Quedbanos no han tomado parte en los combates.

La tranquilidad es completa.

Las tropas se dedican a la instrucción.

Ha sido recompuesta la vía férrea y los trenes circulan con regularidad.

El artillero Macías Martín, que rescató un cañón en el combate del día 23, ha recibido una tarjeta postal diciéndolo lo siguiente: «Setenta y un españoles entusiastas le felicitan por su heroísmo».

A última hora apareció un pequeño grupo de moros, que hizo algunos disparos.

Los tiradores del campamento del Hipódromo les contestaron, matando a tres.

Los restantes huyeron.

En el vapor «Puerto Rico» han embarcado doscientos treinta heridos, destinados al hospital militar de Cartagena.

Salíó un convoy para racionar a las avanzadas.

De Alhucemas

Madrid 30, 11.25 n.

Se reciben noticias de Alhucemas, según las cuales los Beni-Urriaguel regresaron ayer a su tribu para enterrar a los muertos de los últimos combates.

Las autoridades decidieron castigarlos y rompieron el fuego cuando se hallaban reunidos unos cinco mil kabileños.

La primera granada produjo un pánico enorme entre los rebeldes.

Estos se dispersaron, dejando en el campo muchos muertos y heridos.

Los fugitivos se parapetaron en sus casas, disparando desde ellas sin causarnos daño.

La plaza siguió cañoneándolos y les produjo muchas bajas.

A última hora de la tarde huyeron y por la noche volvieron a acercarse a la plaza y a hacer algunas descargas, sin consecuencias.

El transporte «Almirante Lobo» ha conducido prisioneros a tres moros que ayer persiguieron en un bote e hicieron algunos disparos a nuestra compañía de mar, la cual logró apresarlos.

Accidente marítimo

Comunican de La Coruña que, durante la madrugada última, a la altura de Cabo Prior, el barco «Boadicea», destinado a la pesca del bon, abordó al «Cataluña», echándolo a pique.

Se ahogó el palero Juan Antonio Fraga.

El «Boadicea» recogió a doce tripulantes del «Cataluña».

Obsequio

El Ayuntamiento de Tarifa ha acordado entregar al teniente coronel del batallón cazadores de Segorbe quinientas pesetas para que obsequie a la tropa el día que marche a Melilla.

Banda de música

Llegó a Valencia la banda municipal de música de Madrid.

Obtuvo un recibimiento muy entusiasta.

La Asamblea de las Diputaciones

Algunas Diputaciones provinciales han preguntado a la de Santander si se ha suspendido la Asamblea de dichas Corporaciones.

Se les ha contestado que no.

En favor de los reservistas

Dicen de Pamplona que el Ayuntamiento de Tudela ha acordado conceder una peseta diaria a las familias de los reservistas mientras estos se hallen en filas, y a los que desempeñen destinos dependientes de dicha Corporación reservárselos hasta que regresen de la guerra.

De Málaga

En el tren expreso de Madrid llegó a Málaga el general Polavieja, Presidente de la Asamblea Suprema de «La Cruz Roja».

Recibióle las autoridades y dicha benéfica institución en pleno.

Muchos particulares ofrecen sus casas para albergar heridos.

La aristocracia visita los hospitales y socorre a los soldados que se hallan en dichos establecimientos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 31, 4.15 m.

Urgente

Dicen de Méjico que a consecuencia de los grandes terremotos que allí se sienten se han hundido algunos barrios extremos.

Hay muchas víctimas.

La ciudad de Acapulco ha quedado medio destruida.

En Santa Julia han resultado 15 muertos.

LA SEÑORA

DOÑA FERNANDA HERRERO Y SEVILLA

DE ESPAÑA

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual; su esposo don Modesto España; sus hijos; su padre don Blas Herrero; hermano; hermanos políticos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despió en el cementerio.

EL SEÑOR

Don Angel María Castiñeira y Cámara

Secretario que fué de la Excm. Diputación provincial

FALLECIÓ EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1903

—D. E. P. A.—

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 2 de Agosto próximo, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carme.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta del DIARIO DE CÁDIZ



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.



ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
DEL REINO Y EXTRANJEROS
TOMÁS PORCEL HERNÁNDEZ
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)
—CORDOBA—

GRANDES NOVEDADES
PARA SEÑORAS

Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, velas, armures, cachemires, merinos, crepones negros y colores en seda, lana y algodón, alpaca negra y colores, cañamazo, nipa, satines, driles hilo y tolas clases, sedas negras, meselinas Libañi, Otomán y Gloria, seda lisa, crudas y dibujo de todas clases, enlados blancos y negros en seda, hilo y algodón, sedalinas Otomán, meselinas hilo y algodón negros y colores, sedalinas efímeras, tolas de escaja, tales negros y blancos para blusas, velos gasa, velos automóvil, gasas bordadas, blusas hechas, quitasoles, velos cortos, mantillas blancas y negras, gasas de mantos, mantos lisa y seda, corpiños franceses, pañuelos mano de seda, hilo y algodón en todas tallas, echapió lo más nuevo, gasa para hacerlos, mantones negros de Manila, faldas hechas de seda ó hilo, medias de seda, hilo y algodón, crepón luto y gasa, pléqué batista en blanco y colores, chulinas.

PARA CABALLEROS

Armurer, estambres, viandas, gergas, muselinas en negro y colores, estambres, muselinas, frescos, mellos en todos colores, tela de abrigo, alpaca negra y color, pantalones medio ancho, panas, driles hilo, seda y algodón, orullidos, esterillas y patenes, casacas, pantalones, calcetines en seda, hilo y algodón, fajas seda, corbatas, quitasoles, pañuelos mano de seda, hilo y algodón bañadores.

PARA NIÑOS

Envolturas para cristianar en seda nipa, lana brochada, merino lana bordados, calcetines negros, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES

Sábanas hilo y algodón, holandas hilo y algodón, telas blancas en todas las clases y anchos, retorta hilo, plustel, torlopes de cortinas, yutes nuevos, lanas, cañamazo cortinas y visillos croché, visillos cortos, estores en todas clases, paños billar y treillo, merinos y velas de mancos, cubre camas de croché, colchas seda, redalinas y algodón blancas y colores, toallas hilo bordadas y de festón, juegos de mantelería hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, sábanas de baño, crepón para mantelería, telas de forro de seda, hilo y algodón, paños y delantales de ocuén, en hilo, damasco de colchas, cutis de colchón en hilo y algodón, malleros, vichis y todos cuantos artículos se puedan fabricar.

Es la casa más surtida y que más barato vende.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, posttracción nerviosa, neurastenia, raquitismo, etcétera. —FRASCO, 2,50 PESTAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA: Señores Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutica-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Aguilar.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Aguilar.—En Puente Jénil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampaio.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuleaga y don Rafael Vázquez Arce, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácidas ferrugineas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes, la acidez, la anemia, los infartos del hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero preclavadas, al precio de 0,40 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0,20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0,90 pesetas.

Idem de medio litro con etiqueta, 0,65 pesetas.

EL FENIX SIDERÚRGICO

Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería

PADILLA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLÓN, 3. — CORDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarras crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, resaca del tórax y gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Clima seco, frío y de altura (450 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estación de desinfección. Grandes edificios, paños, lago con lanchas, las eléctricas, espita pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección cultural a cargo del doctor don Carlos Mangano Terrón. Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castañeda á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.—Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director Gerente: Pedro Viguri, Poetas, 32, VITORIA.

Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pinar, 12.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alio y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.

Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.

Depósito de cemento Portland y callos hidráulicos.

Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.

Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

ZAMPIRONI

FIDUCIA INESTIGABLE

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desenrollar de las molestias

De venta en las principales

Farmacias, Droguerías,

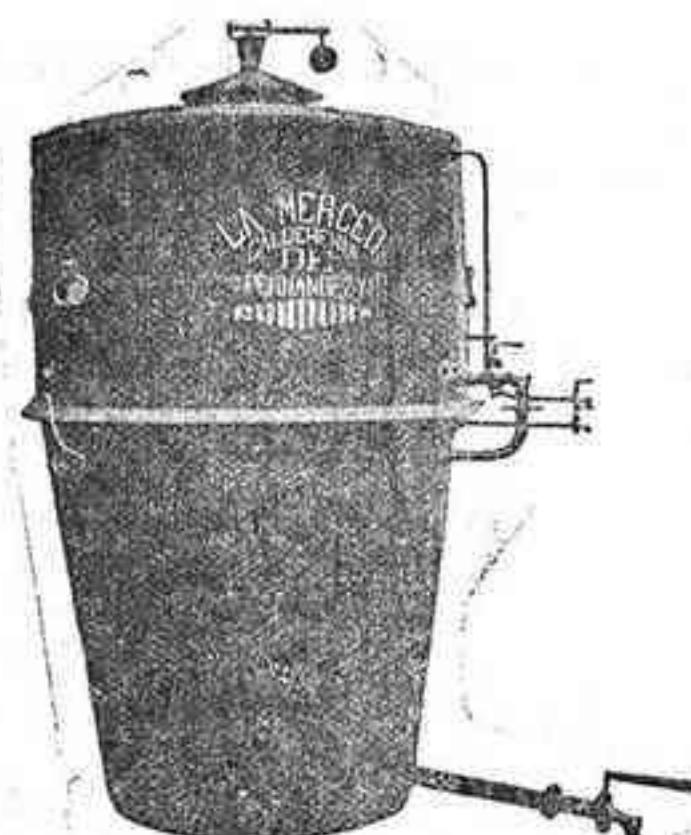
Perfumerías y Bazar.

Agente exclusivo en España, J. Uriach y Comp.—Barcelona.

OLIVAREROS!

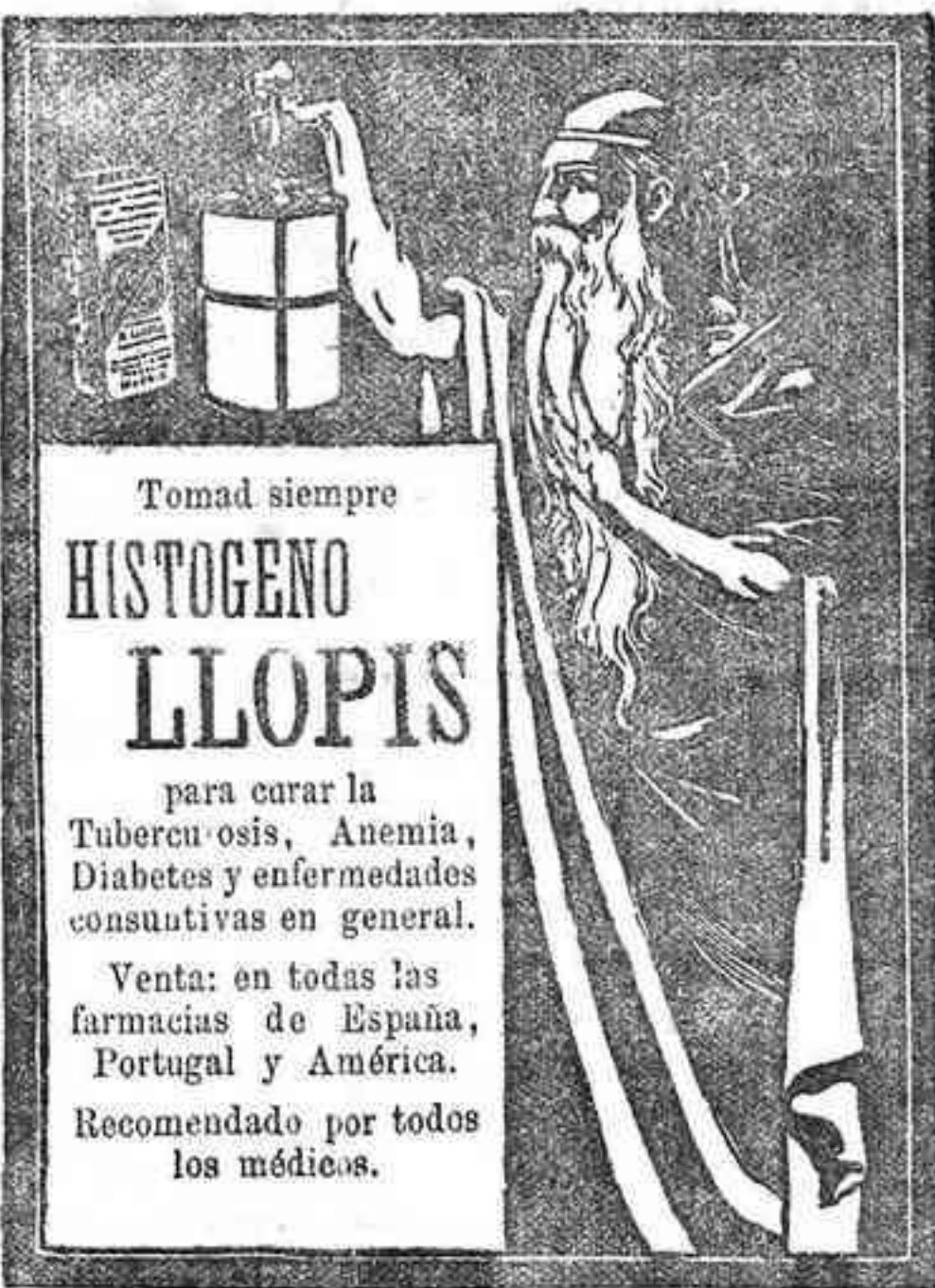
OCHENTA POR CIENTO DE ECONOMIA
CON LA CALDERA DOBLE CALEFACCIÓN QUE CONSTRUYE
LA MERCED CALDERERIA DE F. FERNANDEZ
Torre Malmuerta.—CORDOBA

Es la única casa en Córdoba que explota el ramo de calderería y construye esta clase de calderas para la ebullición de aguas en los molinos aceiteros y mataderos públicos.



Recientes instalaciones hechas en los mataderos de Murcia y Palma de Mallorca, con resultados excelentes.

Construcción de depósitos para aceite de todas cabidas y todo lo concerniente al ramo de calderería, á precios sumamente económicos.



CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, existiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

FÉLIX MARTINEZ RODRIGUEZ

Calderería, Mecánica y Electricidad
LOCALES DE LA FÁBRICA LA PAZ.—CORDOBA

Se construyen calderas de doble calefacción, sistema económico, para el agudo de los molinos aceiteros y mataderos públicos.

Depósitos para agua y aceite, montajes de bodegas á vapor, reparaciones de maquinaria agrícola é industrial, herraje para edificios. Compra y venta de metales: viejos y de todo cuanto se relaciona con la mecánica y electricidad.



que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

ULTRAMARINOS

DE JOAQUÍN CASTILLA PALACIO

Ofrece el rico postre de secciones de azúcar, garantizado de todo para vender á 50 céntimos kilo. Horas de Cristo y Batanes 2. 6-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Finales 63 y Alto XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

Desee colocarse un joven de 18 años, dentro ó fuera de esta capital, en establecimiento de ultramarinos, con prácticas de cinco años. Para informes, Agustín Moreno, 117 y 123. 4-2

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones de honor con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los oídos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es insensitiva y refuerza el suero grado, lo que hacen que pueda usarse con la mano, como el agua más recomendable de plantas. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el punto que cierra la caja la firma de ARROYO.

PHONOGRAPHS Á DISQUES "PHATÉ"

Funcionan sin aguja, se les da cuerda en marcha y pueden reproducir los discos que la adición dura tres minutos.

Después de varios años de esta vida y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes construyendo el REPRODUCTOR "PHATÉ", provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo resaca de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referencia casa "PHATÉ" construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba).

ANTONIO CASTILLO SERRANO

BRONCISTA Y FUNDIDOR DE METALES

se ha trasladado á la calle Domingo Muñoz, núm. 1, y á la calle Alfonso XIII núm. 52 (taller) donde ofrece á su clientela su nueva casa y taller.

La victoria de los medicamentos

Emerin

del griego "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo "EMERIN", corta el progreso de la

Sífilis -- Venéreo -- Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los Conflictos-Emerin dan á las vías génito-uritarias el estío normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los fúcos que curan radicalmente las Estructuras uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorroides (gota militar) etc. Una caja de Conflictos-Emerin con la debida instrucción 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, tan jorale y reconstruyente antisifítico, f. fresco de la sangre cura radicalmente á 1. SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchados de la piel, pérdidas seminales, poliquemias, espermatorrea, herpes, albuminuria, Histiocitos, Linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN 7, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único desinfectante de la Terapias moderna para curar radicalmente la "clorosis", diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpaciones del corazón, rebozo, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latencia, insomnio, delirio, alucinación, histeria, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Glicerina 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Sulfonum P. 2, Iod. Pot. 0,10, G. Apollonia 0,05, Terebinthina 0,010, Triduum C. 8, Acid. Benzóico, 0,01, R. B. fosfatos 4, Sal de Pellerin 0,50, Manganeso, 0,20, Perrosia 0,10, Nux vomica 0,01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 28 (antes Letrados).